dan entrar los enfermos a tomar sus aguas
y logren por este medio sin otro peligro sus Respectivas salud es en quanto sea interesa el be-
neficio comun y causa pp. ca

8. Que el Labadero, se limpie Asimismo y se
enpare haciendo en el labrio de que necesita
para que las mujeres puedan en el labar con
toda Decencia, y commodidad, y precauer
los yncomben. te que desubsistan en el estado q.
se halla puede oxiginarse, en perjuicio de la sa
lud y pp. onestidad ca

9. Que la balsa llamada del Sano donde se
recojen las aguas de todo se limpie, y quite
della todo el Cieno, y Orruria que tuviere, p.
que estemos de que pa de Coja mas aguas ar-
neficio de los arendados interesados en
dha y sitar los daños que por falta della se
pueden esperimentar a los Referidos y a la
Causa pp. ca

10. Que las Calles que se hallan con algunos ba
ches, roriedad, y desigualdad se limpien igua
len y proporcionen en el modo mas posible
para el mejor mas libre commodo y de en